

CONTROL DE LLAVES

Código:	SGI-P-02-14-01	
Versión:	03	
Fecha:	17/02/2014	
Página 1 de 2		

1. OBJETIVO

Establecer la seguridad tanto en los accesos de la información confidencial como de cada ambiente de la empresa.

2. ALCANCE

Aplicable a todos los empleados que manejen llaves de acceso a oficinas.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ninguno

4. **DEFINICIONES**

Ninguna

5. **RESPONSABILIDAD**

Es responsabilidad de cada usuario hacerse cargo de la llave asignada.

6. DESARROLLO

El control de llaves de acceso a oficinas está sujeto al visto bueno de la Jefatura de Seguridad de J&V Resguardo.

6.1. Entrega de llaves

Actividad	Descripción	Registro
Entrega de llaves	La llave de un área se entrega a la jefatura de cada área, registrándolo en el formato "Registro de Recepción y control de llaves" (SGI-F-02-14-01)	Registro de Recepción y control de llaves (SGI-F-02-14-01)
Cambio de chapa por pérdida	El encargado del área deberá de comunicar al área de SGI, ellos gestionarán el cambio de chapa y se hará entrega de la nueva llave registrándolo en el formato "Registro de Recepción y control de llaves" (SGI-F-02-14-01)	"Registro de Recepción y control de llaves" (SGI-F-02-14-01)



CONTROL DE LLAVES

Código:	SGI-P-12-03	
Versión:	03	
Fecha:	17/02/2014	
Página 2 de 2		

6.2. Duplicado de llaves

Actividad	Descripción	Registro
Seguridad manejará los duplicados llaves en el tablero de llaves, en forr especificando a qué ambiente préstamos quedarán registrados en e Control de Llaves". Para el caso de Cercado de Lima,	En las instalaciones de San Isidro, la Garita de Seguridad manejará los duplicados de todas las llaves en el tablero de llaves, en forma numerada y especificando a qué ambiente pertenece, los préstamos quedarán registrados en el "Cuaderno de Control de Llaves".	Cuaderno de Control de Llaves
	Para el caso de Cercado de Lima, la Jefatura del Centro de Control será el encargado de cumplir este proceso.	